

INFORME DE OTOÑO* 2022

1 de septiembre a 30 de noviembre

En breve...

Temperatura

Carácter muy cálido: Temperatura media 16,3 °C, +2 ° C superior a la media. Por meses, septiembre ha sido cálido, octubre muy cálido y noviembre extremadamente cálido. Ha sido el otoño más cálido del siglo XXI.

Precipitaciones

Carácter muy seco: La precipitación media ha sido de 152 mm, valor que representa el 76 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1981-2010. Por meses, septiembre y octubre han sido secos y noviembre normal. Ha sido el tercer otoño mas seco del siglo XXI.

Hidrología

Disminución de las reservas: El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 28 de noviembre es de 11.168 hm³ (28,9 % del total). Inferior a la media de 10 años (48,2 %). Los problemas respecto de la escasez coyuntural siguen centrándose principalmente en las demarcaciones del Guadiana y del Guadalquivir y también en otras cuencas donde se ha agravado la situación, como en zonas del Duero, Ebro y Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña.

Siniestros agrarios

En otoño **la sequía, las lluvias torrenciales y el pedrisco** son los fenómenos climáticos que más han afectado a las producciones agrícolas. A 30 de noviembre, la superficie siniestrada acumulada es de 1.974.063 ha.

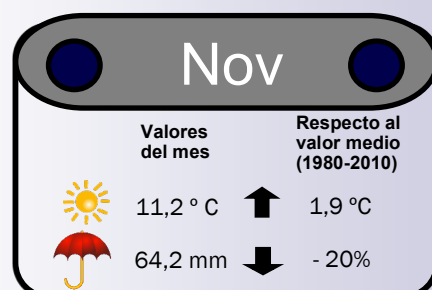
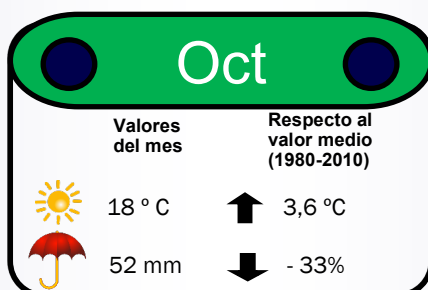
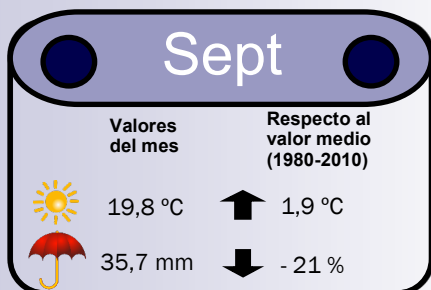
Incendios

Aumenta el nº de incendios con respecto a la media de los últimos diez años un 1,6 %. También aumentan las hectáreas afectadas con respecto a la media un 199,4 %.



Situación meteorológica

OBSERVACIÓN PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE: POR MESES:



POR TERRITORIOS:

Anomalia (°C) de la Temperatura (respecto al valor medio) OTOÑO 2022

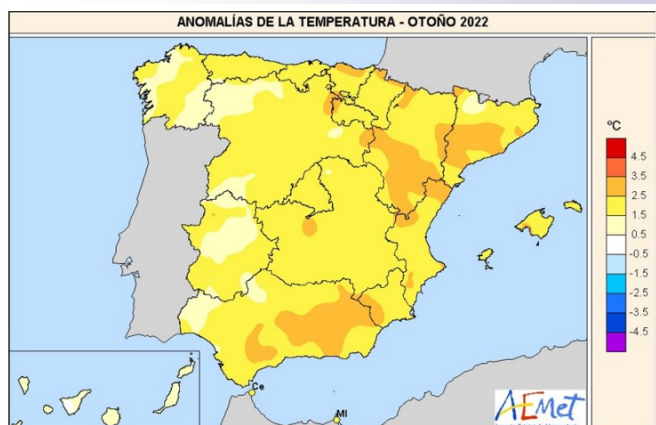
Carácter de las Temperaturas:

El otoño tuvo un carácter extremadamente cálido en la vertiente mediterránea y en zonas del cantábrico, y muy cálido en el resto de la España peninsular. En Baleares fue extremadamente cálido, mientras que en Canarias tuvo un carácter variable de unas zonas a otras, resultando en conjunto muy cálido.

Episodios destacados cálidos: 8-13 septiembre; del 2 octubre al 3 de noviembre y del 6 al 17 de noviembre.

Episodios destacados fríos: del 24 de septiembre a 1 de octubre y del 29 al 30 de noviembre.

Fuente: AEMET. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



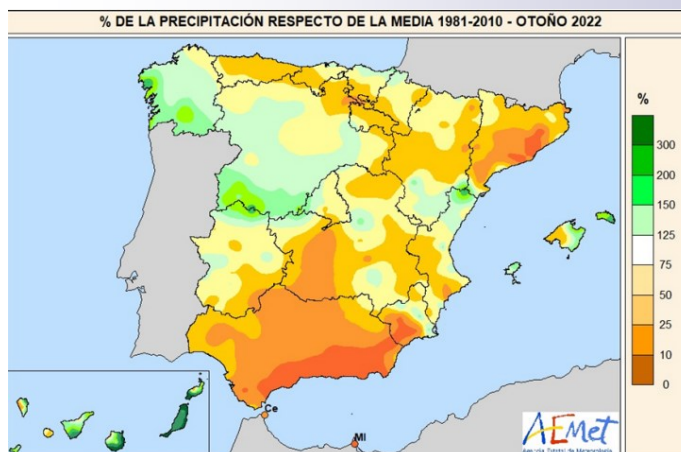
* Otoño climatológico

NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de otoño 2022. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://cpage.mpr.gob.es/>

Carácter de las Precipitaciones

% Precipitación acumulada respecto de la media 1981-2010. OTOÑO 2022

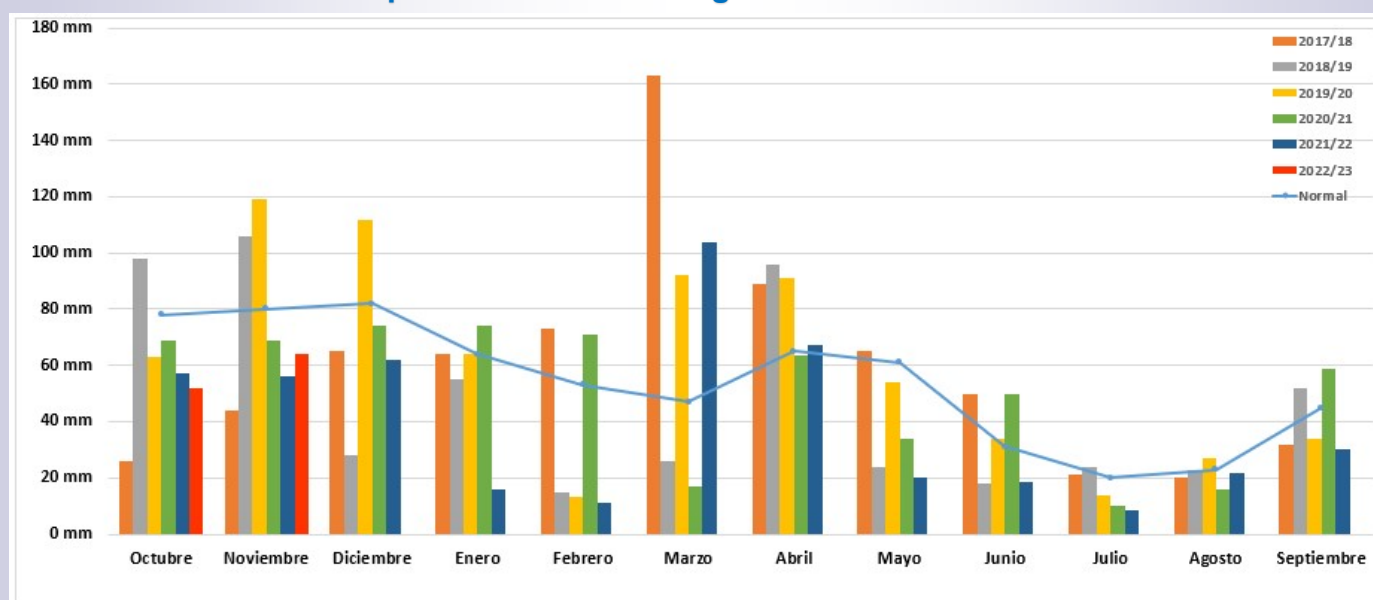
- Extremadamente seco: puntos de Cataluña y en zonas de Granada.
- Entre seco y muy seco: mitad occidental de la Península, en Asturias, mitad oeste de Cantabria, País Vasco, Navarra y norte de La Rioja y gran parte de Extremadura.
- Húmedo: gran parte de Galicia, zonas de Castilla y León, norte de Navarra y noreste de País Vasco, sur de Aragón, áreas de Murcia y archipiélago balear con excepción de la mitad occidental de la isla de Mallorca



Las precipitaciones están por debajo de sus valores normales en gran parte de la Península salvo en Galicia, en Castilla y León, en la mitad norte de Cáceres, en el interior de la provincia de Cuenca, en las provincias de Valencia y Castellón (donde en zonas puntuales de esta última alcanzan el doble del valor normal) y en puntos más aislados de Aragón.

Episodios destacados de mayores precipitaciones: En septiembre: Gran Canaria y Murcia (día 25), Reus (día 23), Izaña, Menorca y La Palma (día 24). En octubre: Menorca (día 7); Lugo (día 16); Pontevedra (día 22 y 28) y Puerto de Navacerrada (día 21). En noviembre: Valencia y Castellón (día 11); Hondarribia (día 18); Vigo y Pontevedra (día 22).

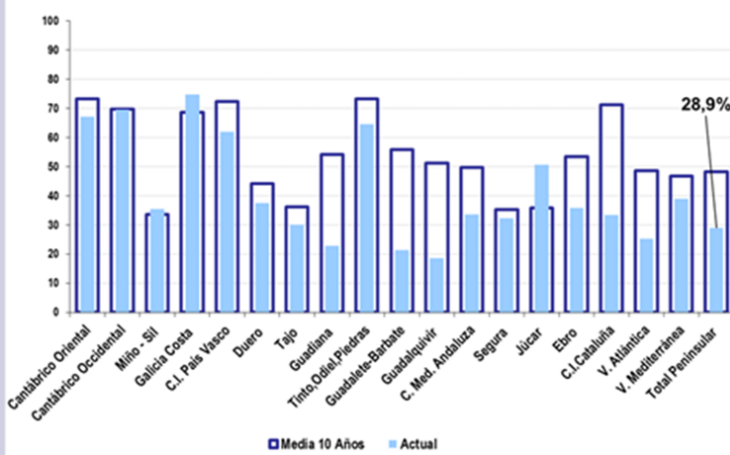
Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 30 noviembre 2022) Comparativa años hidrológicos 2017/18 al 2022/23



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



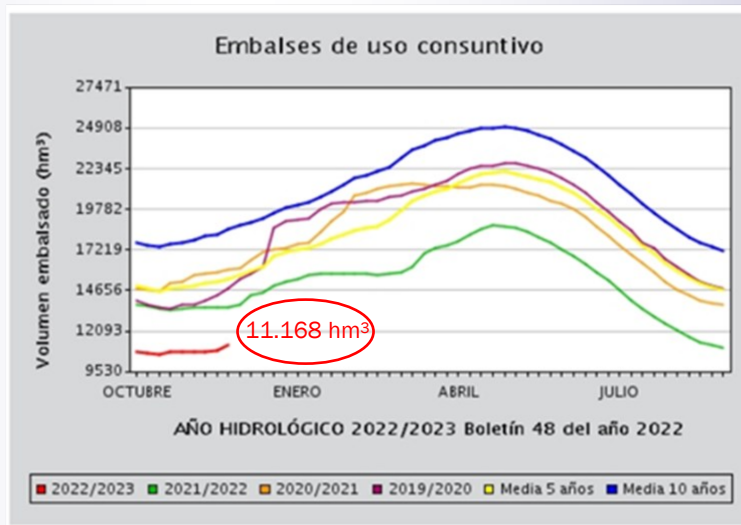
Situación hidrológica



RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

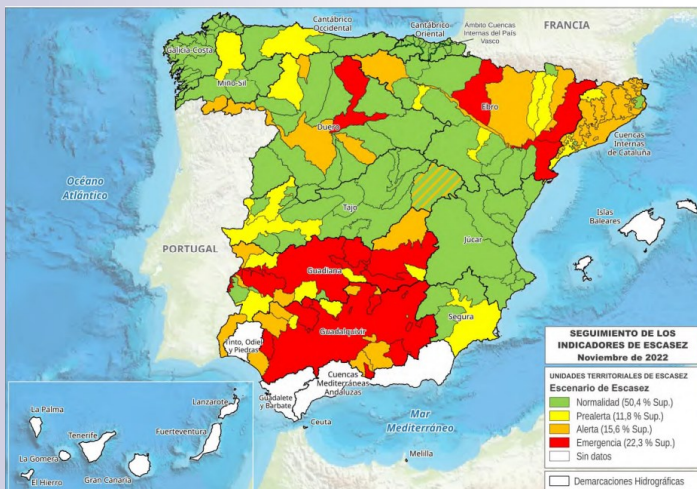
Disminuyen las reservas de uso consuntivo en 2,5 puntos porcentuales con respecto al 29 agosto. Las reservas a 30 de noviembre están al 28,9 %.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 30 DE NOVIEMBRE:

En los nuevos Planes de Sequía (PES) se entiende por **escasez** la que de **forma temporal puede afectar a la atención de las demandas** limitando el suministro de manera significativa, aún cuando de forma general se cumplan los criterios de garantía establecidos en la planificación. Los indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las **Unidades Territoriales de Escasez (UTE)**, traduciéndola en **cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia)**



Las elevadas precipitaciones de marzo, que tuvieron cierta continuidad en abril, supusieron un alivio en la situación respecto a la escasez. No obstante, con posterioridad no se han vuelto a registrar precipitaciones importantes, y la situación es muy preocupante en las demarcaciones intercomunitarias que ya entonces tenían los principales problemas (Guadalquivir y Guadiana), y también en otras cuencas donde se ha agravado la situación, como en zonas del Duero, Ebro y Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña.

Escenario de Emergencia: 3 UTEs en el Ebro; 12 UTEs en el Guadalquivir; 8 UTEs en el Guadiana; 1 UTE en el Duero.

Escenario de Alerta: 13 UTEs en la demarcación de la Cuenca Fluvial de Cataluña; 9 UTEs en la del Guadalquivir, 5 UTEs en la del Guadiana, 3 UTEs en la del Ebro, 4 v en la del Duero y 1 UTE en la de Miño Sil.



Siniestros agrarios. Seguro agrario

Datos acumulados de 1 de enero a 30 de noviembre de 2022:

Fuente: AGROSEGURO

Indemnizaciones: 727,78 M€

Fuente: ENESA

Cultivos afectados: frutales, herbáceos extensivos, cítricos, almendro, hortalizas, uva de vinificación, olivar, uva de mesa, cereza, caqui y plátano.

Superficie afectada: 1.974.063 ha

Eventos más significativos y Comunidades autónomas más afectadas:

- **Septiembre: sequía** (Castilla y León, Castilla—La Mancha y Aragón); **pedrisco** (Navarra y Castilla-La Mancha, La Rioja, Aragón y Cataluña, y C.Valenciana)
- **Octubre: sequía** (Castilla—La Mancha, Castilla y León y Andalucía) y **lluvias torrenciales** (Alicante y Murcia).
- **Noviembre: sequía** (Andalucía) y **pedrisco** (C. Valenciana).



Incendios forestales

Datos acumulados provisionales del 1 de enero al 30 de noviembre de 2022

	SUPERFICIE		Nº SINIESTROS	
INCENDIOS	267.383,59 ha	↑ 199,4 %	10.325	↑ 1,6 %
		MEDIA 10 AÑOS		MEDIA 10 AÑOS

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Información de interés

AGE. SEQUÍA RDI 18/2022 incluye medidas de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía (ART 24): se reduce el número de jornadas de 35 a 10 para que las personas trabajadoras agrarias eventuales, en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, puedan acogerse al subsidio de desempleo y la renta agraria, dada la afección de esta situación a sus posibilidades de empleo.

AGE. FINANCIACIÓN SAECA. Extracto de la Orden de 5 de octubre de 2022, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan subvenciones del coste de los avales de SAECA en el sector agroalimentario y pesquero, cuyas bases se establecen en el RD 388/2021, de 1 de junio.

AGE. BORRASCA CIRIL. BOE 14 septiembre 2022. Real Decreto 749/2022, de 13 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales destinadas a las centrales de acondicionamiento de fruta afectadas por las heladas asociadas a la borrasca Ciril.

AGE. INUNDACIONES EBRO. Real Decreto 731/2022, de 6 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para el desarrollo de actuaciones de adaptación al riesgo de inundación de las edificaciones, equipamientos e instalaciones o explotaciones existentes en el tramo medio del río Ebro y principales afluentes asociados dentro de la Estrategia Ebro Resilience y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de otoño 2022. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://cpage.mpr.gob.es/>